



**Hortifrut S.A.**

Santiago, 16 de mayo de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley n° 18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General n° 30, debidamente facultado por el Directorio, informo a la Comisión para el Mercado Financiero, como HECHO ESENCIAL de Hortifrut S.A. (la "Compañía"), que la Comisión para el Mercado Financiero ha dado curso y aceptado la solicitud de cancelación de la inscripción de las acciones de la Compañía en el Registro de Valores. La Compañía mantiene vigente las inscripciones de sus bonos corporativos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Juan Ignacio Allende Connelly  
Gerente General  
Hortifrut S.A.